

1579
DECRETO N°
NEUQUÉN, 19 NOV 1999

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección General de Gestión Tributaria mediante la cual eleva 23 contratos de pasantía de los alumnos de la Universidad Nacional del Comahue, quienes realizan relevamiento de datos y la distribución de documentación municipal (Registro N° 741/99 Dirección de Despacho de la Subsecretaría de Programación y Control de Gestión); y

CONSIDERANDO:

Que corren agregados los Acuerdos de Pasantía firmados entre alumnos regulares de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue y el señor Secretario de Economía y Obras Públicas;

Que la Dirección de Personal, por Informe N° 502/99 -Div. Coord. y Control-, solicita la confección de la norma legal mediante la cual se aprueben los acuerdos de pasantía suscriptos con los estudiantes de Economía, con efectividad a la fecha que en cada caso se indica, para prestar servicios en el ámbito de la Secretaría de Economía y Obras Públicas, percibiendo una retribución para gastos de estudios según lo establecido en el Artículo 2º) del acuerdo de pasantía y conforme la siguiente escala: las primeras 1000 entregas se abonarán a \$ 0,50 cada pieza entregada y relevada. De 1001 a 1500 piezas \$ 0,75 cada pieza entregada y relevada y más de 1500 piezas \$ 1,00 cada pieza entregada y relevada;

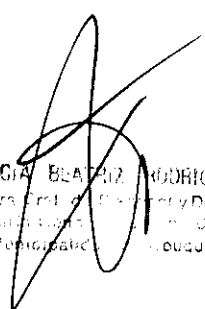
Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) **APROBAR** los acuerdos de pasantía suscriptos con los estudiantes de la Facultad de Economía y Administración, detallados en el Anexo I que forma parte del presente decreto, con efectividad a la fecha que en cada caso se indica, para prestar servicios en el ámbito de la Secretaría de Economía y Obras Públicas, percibiendo una retribución para gastos de estudios según lo establecido en el Artículo 2º) del acuerdo de pasantía y conforme la siguiente escala: las primeras 1000 entregas se abonarán a \$ 0,50 cada pieza entregada y relevada. De 1001 a 1500 pieza

...///2º


ALICIA BEATRIZ RODRÍGUEZ
Directora General de Gestión y Despacho
Secretaría de Economía y Obras Públicas
Municipalidad de Neuquén

...///2º

\$ 0,75 cada pieza entregada y relevada, más de 1500 piezas \$ 1,00 cada pieza entregada y relevada.-

Artículo 2º) El gasto que demande el presente se atenderá con cargo a la ----- partida respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) **TOME** conocimiento la Dirección de Personal para los fines que ----- estime correspondan.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Economía y Obras Públicas y General y de Coordinación.-

Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al ----- Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente **ARCHÍVESE**.-



FDO) JALIL
DOMÍNGUEZ
HUMAR.-

ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ
Directora Ejec. de Planeamiento y Despacho
Secretaría General y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

ANEXO I

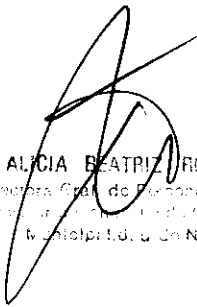
Pasantías por 2 (dos) meses, desde el día 27-09-99 hasta el día 26-11-99

L.P.Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. Nº
42.200/9	CALFULEN, Daniela Mercedes	25.500.039
42.201/9	CORTEZ, Marcos Manuel	27.595.973
42.203/9	MATHIEU, Emiliana Ursula	26.921.400
42.204/9	DIRR, Roberto	24.765.359
42.205/9	PAINEFIL, Paola Roxana	26.951.560
42.206/9	CROCHE, Flavia Vanesa	26.144.366
42.207/9	FERRADA SUAZO, Loreto Jimena	92.481.481
42.208/9	BARRA, Marisol Yaquelin	24.413.513
42.209/9	HABERKON, Roxana Emilia	26.144.431
42.210/9	LUCERO, Fabiana Elizabeth	24.058.911
42.212/9	ANTILLANCA, Patricia Alejandra	26.541.079
42.214/9	MONCADA, Héctor Omar	24.413.365
42.216/9	FLORES, Marcelo Daniel	25.636.897
42.217/9	AGUILERA, Juan Luis	27.493.235
42.218/9	AGUILERA, Carlos Alberto	28.621.486
42.220/9	NANCUCHEO, Carmelo Daniel	24.125.314

Pasantía desde el día 27-09-99 hasta la conclusión del trabajo requerido

L.P.Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. Nº
42.199/9	VARGAS, Anabel Ermilinda	23.918.976
42.202/9	MORA, Silvia Rosa	18.440.047
42.211/9	AGUILERA MARQUEZ, Jorge Antonio	18.777.618
42.213/9	SARMIENTO, Karina María Pamela	24.311.033
42.215/9	SALINAS, Ceferino Salvador	24.785.452
42.219/9	LEAL REYES, Gerardo Miguel	25.624.007
42.221/9	SANDOVAL, Sandra Rosana	22.670.531




ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ
Directora General de Personal y Despacho
Intendente Municipal y Coordinadora
Municipalidad de Neuquén